



Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 2.378

POR LA CUAL SE DESIGNA ADMINISTRADOR DEL CONTRATO N° 17/2025 CON LA FIRMA TELEFÓNICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.E. EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – LPN N° 03/2025 “SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SATELITAL – TV CÁMARA HCD PLURIANUAL (2025-2026)” ID 473.093.

Asunción, 1 de octubre de 2025.-

VISTO: El Contrato N° 17/2025 en el marco de la Licitación Pública Nacional - LPN N° 03/2025 “Servicios de Comunicación Satelital – TV Cámara HCD- Plurianual (2025-2026)” ID 473.093; y,

CONSIDERANDO: Que, el Artículo 59 de la Ley N° 7021/22 establece que, las Contratantes deberán designar para cada contrato funcionarios responsables de verificar la correcta ejecución de los mismos; y,
Que, el Artículo 102 del Decreto N° 2264/24 manifiesta que, para cada contrato suscripto, la máxima autoridad de la contratante designará a través de un acto administrativo a la persona física que fungirá de administrador de contrato, que será el responsable de su gestión, así como de la correcta y completa carga en el SICP, de los principales datos de la ejecución del contrato; y,

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar como Administrador del Contrato N° 17/2025, al funcionario **Diego Agüero** con C.I. N° 2.818.829, Director de TV Cámara, en el marco de la Licitación Pública Nacional - LPN N° 03/202 “Servicios de Comunicación Satelital – TV Cámara HCD- Plurianual (2025-2026)” ID 473.093.

Artículo 2°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.



RAÚL LUIS LATORRE MARTÍNEZ
Presidente
Honorable Cámara de Diputados

UOC/2025
RV/OA
Resadm_2378